

**ANALISIS PRESUPUESTAL  
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA  
"INDEPORTES"  
2005**

**INGRESOS**

**PRESUPUESTO INICIAL**

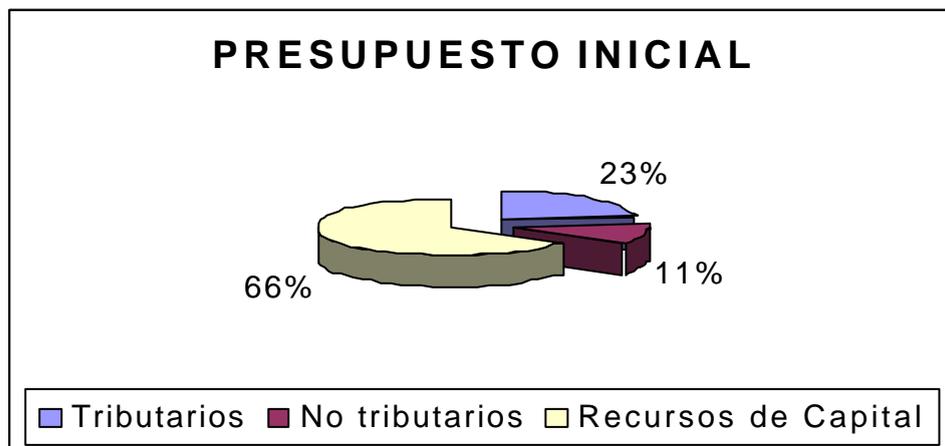
Según Resolución 310 del 30 de Diciembre de 2004 se aprueba el presupuesto de rentas y recursos de capital para el 2005 en \$3.741.000 . Este presupuesto está conformado por los ingresos corrientes en suma de \$3.734.000 con una participación del 100% y los recursos de capital por \$7.000. con una participación del 0%

En cuanto a los ingresos corrientes, estos se encuentran distribuidos en tributarios por valor de \$2.512.000 con una participación del 67% del total del presupuesto y no tributarios por \$1.222.000 con una participación del

33% del presupuesto inicial; Al interior de los ingresos tributarios sobresalen los Indirectos donde el mayor aporte lo realiza el Departamento correspondiente al 10% del consumo de cigarrillo y tabaco en la suma de \$1.658.000.

Respecto a los no tributarios el rubro más representativo es el del Gobierno Departamental según Ordenanza 016 de 2001 por la suma de \$1.200.000, equivalente al 33% de participación frente al Presupuesto inicial.

Los recursos de capital por valor de \$7.000 corresponden en su totalidad a Recursos del balance que no alcanzan un porcentaje representativo en participación.



**MODIFICACIONES**

Las modificaciones al presupuesto inicial alcanzaron la suma de \$1.029.094, incrementando lo programado inicialmente en un 28% para totalizar un presupuesto definitivo de \$4.770.094.

Es de anotar que el total de las modificaciones corresponden a adiciones y reducciones efectuadas durante el periodo, donde las incorporaciones más significativas se produjeron en los no tributarios con un incremento del 83%, pasando de in presupuesto inicial de \$1.222.000 a uno definitivo de \$2.236.568.

## **RECAUDO ACUMULADO**

El recaudo obtenido por Indeportes en la vigencia en estudio ascendió a la suma de \$4.237.713, alcanzando un 89% y una participación del 100%, frente al Presupuesto Inicial.

Del total recaudado, los ingresos corrientes contribuyeron con el 89%, es decir en la suma de \$4.213.805 con una participación del 99%, los recursos de capital lo hicieron con \$23.908 equivalente al 100% del recaudo y al 1% de participación.

Los ingresos corrientes distribuidos en tributarios con un recaudo del 79% equivalente a \$1.984.775 y una participación del 47% y no tributarios con el 100% del recaudo equivalente a la suma de \$2.229.030, con una participación del 52%.

Al interior de los tributarios se ubican los aportes departamentales derivados del impuesto al consumo de cigarrillo y tabaco por valor de \$1.386.566.

Con relación a los no tributarios, estos participan con el 52% del total recaudado; al interior de estos, los aportes del Gobierno Departamental por valor de \$1.200.030 los cuales en su orden registran un nivel recaudo del 100% y una participación del 28%.

Indeportes presentó al cierre de la vigencia un déficit de recaudo de \$532.381, situación originada principalmente por los recursos Indirectos que en un porcentaje del 21% se dejaron de percibir para la vigencia.

Al cierre del ejercicio fiscal de 2005 la ejecución presupuestal de ingresos arrojó el siguiente resultado:

Presupuesto Definitivo	\$4.770.094
Recaudo Total	4.237.713
	-----
Déficit de Recaudo	\$532.381
	=====

## **EGRESOS**

### **PRESUPUESTO INICIAL**

Para la vigencia fiscal 2005, con el fin de atender las diferentes erogaciones de este Instituto se apropiaron inicialmente \$3.741.002. De dicho monto \$1.194.975 correspondieron a gastos de funcionamiento que representan el 32% del presupuesto inicial y \$2.546.027 fueron apropiados para inversión equivalentes al 68%.

Dentro de los gastos de funcionamiento se destacan los servicios personales por la suma de

\$412.375 con una participación del 11%, los gastos generales por valor de \$249.200 y una participación del 7% y las transferencias con una proyección inicial de \$533.400 cifra que representa el 14% de la participación total programada.

En lo que hace referencia a la inversión el renglón de Deporte Asociado y competitivo se constituye en el rubro más representativo al programarse por este concepto un total de \$2.074.027.

### **MODIFICACIONES**

Al igual que el presupuesto de ingresos, el de egresos registró durante la vigencia 2005 unas modificaciones netas de \$704.791 presentando un incremento del 19% a lo inicialmente apropiado, para totalizar un presupuesto definitivo de \$4.445.793.

Es de anotar que los Créditos y Contracréditos fueron por la suma de \$431.204, las reducciones por \$501.615 y las adiciones por \$1.206.406.

Las adiciones más representativas se originaron en los gastos de inversión con \$1.181.232, generado fundamentalmente por los rubros de deporte asociado y competitivo por valor de \$ 881.232 y deporte formativo o educativo con incorporaciones por valor de \$300.000 respectivamente.

### **TOTAL EJECUTADO**

Al concluir el periodo fiscal los gastos ejecutados fueron por Valor de \$4.020.655 correspondiente al 90% de nivel de ejecución de la apropiación definitiva.

De este monto \$3.613.035 corresponden a giros del periodo y \$407.620 a la reserva presupuestal constituida al cierre del ejercicio fiscal, cuya ejecución se produce en el 2005. Teniendo en cuenta los grandes componentes de la estructura de gastos se tiene que por funcionamiento se ejecutó el 91% del total presupuestado por un valor de \$1.108.217 con una participación del 28% y por inversión se ejecutaron el 90% correspondiente a \$2.912.438, con una participación del 72%

Mirando al interior de los Gastos de Funcionamiento se tiene que por Servicios Personales se ejecuto el 99% por un valor de \$409.996 con una participación del 10%; por Gastos Generales se ejecuto el 76% equivalente a \$207.216 con una participación del 5% y por último las transferencias que ejecutaron el 92% equivalente a \$491.006 con una participación del 12%.

De otro lado, la inversión alcanzó para la vigencia 2005, un nivel de ejecución del 90% por un valor de \$2.912.348 y una participación del 72%.

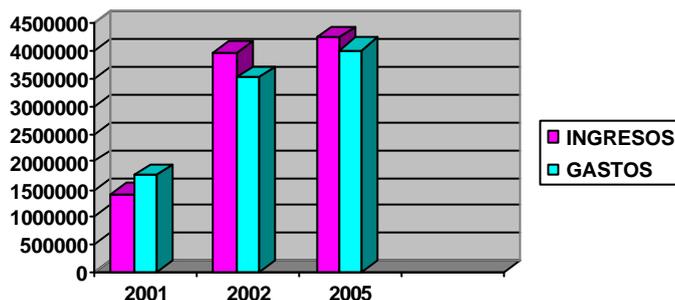
Dentro de la inversión se encuentra el Deporte Formativo Educativo por valor de \$356.589 la recreación y el deporte

con un total ejecutado de \$102.856 y Deporte asociado y competitivo por \$2.452.993.

Apropiación Definitiva	\$4.445.793
Gastos Totales	4.020.655
	-----
Saldo sin Ejecutar	\$425.138
	=====

Concluida la vigencia de 2005, la ejecución presupuestal de egresos arrojó el siguiente resultado:

**COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS EJECUTADOS  
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES  
"INDEPORTES"  
2001-2005  
(Miles de Pesos)**



RESULTADO PRESUPUESTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA INDEPORTES 2001-2005 (Miles de Pesos)						
AÑO	PPTO DEF.	RECAUDOS		GASTOS		SUPER. O DEFICIT
			Var. %		Var. %	
2005	4.770.094	4.237.713		4.020.655		217.058
2002	4.496.490	3.969.844	185	3.528.945	103	440.899
2001	3.072.000	1.391.000	-12	1.742.000	1	-351.000

Tal como se ilustra en el cuadro, para la vigencia 2005 se observa una situación favorable para el Instituto al

obtenerse un superávit presupuestal de \$217.058.

En la parte de variación no se realizó ya que esta se analiza vigencia a vigencia, y para el caso de esta entidad durante 2 años no se realizó análisis Presupuestal.

\*\* en las vigencias 2003 y 2004 no se le practicó revisión Presupuestal a esta entidad por tal motivo no se reportan resultados Presupuestales para estas vigencias.

### **EJECUCIÓN DE LA RESERVA DE APROPIACION**

Mediante Resolución número 0305 de diciembre 30 de 2004, por medio de la cual INDEPORTES Tolima constituyó reserva de apropiación por la suma de \$221.133; donde incluyó \$11.200 correspondiente a reservas no ejecutadas del 2003, sobrestimando la reserva de la vigencia e incumpliendo lo establecido en el artículo 38 del Decreto 568 de 1996, que establece:

“las reservas presupuestales y cuentas por pagar constituidas y que no se ejecuten durante la vigencia fenecerán”.

La reserva de en realidad se ejecutó durante la vigencia 2005 ascendió a \$209.895, de esta suma el 5% corresponde a educación por un valor de \$10.000, el 20% a Recreación y deporte por la suma de \$41.700 y el 75% a otros proyectos sociales por un monto de \$158.195.

Las cuentas tramitadas ascendieron a la suma \$209.023, efectuándose pagos por el mismo valor, en los porcentajes antes mencionados a excepción de otros proyectos sociales donde se canceló \$157.323 quedando pendiente de cancelar la suma de \$872.

<p style="text-align: center;"><b>RESULTADOS FINANCIEROS</b> <b>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA</b> <b>INDEPORTES</b> <b>(Miles de Pesos)</b></p>
--

CONCEPTO	DICIEMBRE2005
<b>PRESUPUESTAL</b>	
INGRESOS TOTALES	4.237.713
MENOS:	
GASTOS TOTALES	4.020.655
	-----
SUPERAVIT O DEFICIT PPTAL	\$217.058
<b>FISCAL</b>	
ACTIVOS CORRIENTES	1.206.638
MENOS:	
PASIVOS CORRIENTES	208.122
	-----
SUPERAVIT O DEFICIT FISCAL	\$998.516
<b>TESORERIA</b>	
DISPONIBILIDADES	464.152
MENOS:	
EXIGIBILIDADES	147.593
	-----
SUPERAVIT O DEFICIT DE TESORERIA	\$316.559

#### **SUPERAVIT DE EJECUCION PRESUPUESTAL**

Se obtiene por diferencia al comparar el total de ingresos recibidos por valor de \$4.237.713, frente a los gastos girados y comprometidos por valor de \$4.020.655.

#### **SUPERAVIT FISCAL**

Resulta de comparar los Activos Corrientes del Balance del Tesoro, representados en Efectivo, Inversiones, Deudores y otros de fácil

realización por valor de \$1.206.638 millones, frente a los Pasivos Corrientes que representan exigibilidades a corto plazo por valor de \$208.122.

#### **SUPERAVIT DE TESORERIA**

Se obtiene de comparar el efectivo representado en Caja y Bancos por valor de \$464.152, frente a las Obligaciones exigibles a corto plazo por valor de \$147.593

## LEY 819 DE 2003

La entidad incumplió con el artículo 8 de la Ley 819 de Julio 9 de 2003 ya que no destinaron el treinta por ciento (30%) de las reservas del Presupuesto que se debían constituir al cierre de la vigencia Fiscal 2004, con cargo al Presupuesto del año 2005.

En cuanto al marco Fiscal lo presentaron a la Contraloría Departamental oportunamente, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la ESAP.

## CONCLUSIONES

- ❖ En cuanto al recaudo de Ingresos INDEPORTES obtuvo el 89%.
- ❖ Con relación a los Gastos, se ejecutaron en un 90% quedando un saldo sin ejecutar de \$425.138.
- ❖ El Total de Giros no supero el Pac al igual los Compromisos no superaron el Presupuesto Definitivo.

- ❖ Los Recursos Libre de Compromiso a 31 de Diciembre de 2005, a ser adicionados en el 2006 es la suma de \$217.059.
- ❖ Se verifico que en la vigencia fiscal 2005, no se efectuó ninguna adición por Recursos de Capital o Balance o de excedentes.
- ❖ INDEPORTES no posee Obligaciones Financieras.
- ❖ Conforme el cumplimiento de la Ley 819 tenemos que **INDEPORTES** presenta a la Contraloría un Marco Fiscal de Mediano Plazo oportunamente, así mismo este fue elaborado según parámetros establecidos.
- ❖ En cuanto al artículo 8 donde se debe apropiar el 30 % de las reservas del Presupuesto no se encontró acto administrativo alguno donde se reserve este porcentaje, incumpliendo así este artículo.